

At si laxaris, cum voles, erit utilis (1).

Por esto creo que los SS. Obispos pueden tener con frecuencia ocios pequeños, recreaciones honestas: físicas, como el paseo a pié y a caballo, y morales, como las visitas de amigos, pulsar un instrumento músico y leer un trozo de la Iliada o de la Eneida: recreacion tan grande, que alguna vez ha producido hasta el alivio en las enfermedades y la salud de los reyes (2).

En esta materia merece una especial mencion Fenelon, por que fué Arzobispo de Cambray, por que se dedicó mucho al estudio de los clásicos paganos, y por que por este motivo es zaherido por Gau-me y por Ventura. Por las mismas razones su Telémaco será el objeto de otra Adicion, en el lugar correspondiente al tiempo en que existió dicho sabio (3).

(1) Fábula "Esopo jugando". ¡Estos clásicos paganos tan zopencos, inmorales e inoportunos, que se ofrece citar a cada paso!

(2) "Habiendo enfermado en Capua el mas discreto de nuestros Alfonsos, viendo le aprovechaban poco los medicamentos físicos, apeló á suavizar su mal con la Historia de Quinto Curcio; y habiendo logrado convalecer con sola esta diversion, decia con gracia á sus médicos: "Viva en buena hora Avicena, viva Hipócrates; pero sobre todos viva Curcio, que ha sido el médico que me ha sanado." [Ventura del Prado, Doctor de la Universidad de Sevilla, Censura de la "España Primitiva" de Huerta y Vega].

(3) El sapientísimo canonista Gonzalez Tellez dice: *Satis controverssum est, non solum inter Doctores, verum etiam inter Ecclesiae Patres, an Gentilium librorum lectio viris ecclesiasticis permittatur? Affirmant plures relati in capite Legimus, cap. Relatum 14, dist. 37, immo et ipsi Patres in ecclesiasticis legibus decernendis utuntur eorum auctoritatibus, ut in cap. Dominus 87, § dixit 1, quaest 1, cap. Si quid juri 13, 27 distinct., cap. Nec mirum 26, quaest 5, notat Ramirez ubi supra, pag. 25. Negarunt Patres in locis supra pro argumento difficultatis adducti. Pro quorum jurium antinomia sedanda, asserendum est Praelatis et personis Ecclesiasticis Gentilium libris uti licere, ut quae utilia ab illis inventa sunt, expositioni Sacrae Scripturae deserviant; quae autem, aut turpia, aut obscoena dicta sunt, relinquunt, refellantque: legimus enim aliqua ne negligantur; legimus, non ut teneamus, sed ut repudiemus; et sic dum TEMPERATA eorum librorum lectione utimur, SACRIS CANONIBUS NON DAMNAMUR, ut plura de libris Gentilium legendis, vel non, tradunt Duarenus, lib. 4, De Sacris Ecclesiae, cap. 3; Claudius Espenceus, integr. tract. De Legendis Gentilium Libris; Sausay, in Panopl. Cleric., parte. 1.ª, lib. 6, cap. 3 § 4; Salvarus ad Sidonium, lib. 8, epist. 4; Anonimus contra Machiavellum, lib. 2 De Religione, pag. 165; Cresolius, lib. 3, Mystagog., cap. 16, sect. 2; Loaysas in Notis ad Divum Isidorum, lib. 3 Sentent., cap. 13; Decretistae in dict. distinct. 37; Filesacus, lib. 1 Select., cap. finali; Cellotius, De Hierarch, lib. 8, cap. 18; Theophilus Raynaudus, tomo 11, tractat. De bonis et malis Libris, erothem. 11; Frater Antonius à Matre Dei, in apendice ad Praeludia in Sacram Scripturam, dub. I per totum et dub. 6. (Commentaria in Decretales, cap. 15 De aetate et qualit. ordin).*

ADICION 31.ª

LAS ESCUELAS CRISTIANAS DESDE LA PAZ DE CONSTANTINO HASTA EL CONCILIO DE TRENTO Y LA COMPAÑIA DE JESUS.

Las parroquias tienen su origen a principios del siglo IV (como lo prueba Berardi), en que en virtud de la paz concedida a la Iglesia por Constantino, pudo ya cada presbitero residir con tranquilidad en cierto territorio, cuyos limites designaba el Obispo, y gobernar en lo espiritual a los habitantes de él: el conjunto de estos se llamaba plebe, y el que la gobernaba tenia entre otros nombres el de Presbitero y el de Plebano (1). Desde principios pues del siglo IV, ademas de las grandes escuelas de Alejandria, Atenas y demas mencionadas en las Adiciones anteriores, comenzó a haber en la Iglesia (de una manera fija y constante) dos especies de escuelas: las parroquiales y las episcopales. En el mismo siglo IV nacieron las Ordenes monásticas, y con ellas otra especie de escuelas: las monásticas. Voi pues a hablar de tres especies de escuelas cristianas de educacion moral y literaria de la niñez y de la juventud, desde el siglo IV hasta mediados del siglo XVI, en que apareció primero el Instituto de San Ignacio de Loyola con sus Colegios, y luego el Concilio de Trento con sus Seminarios, asaber: las escuelas parroquiales, las episcopales y las monásticas.

Escuelas parroquiales eran las que tenia un párroco en su parroquia: una en la casa de su morada y otras en otras casas en los barrios y aldeas de su territorio. El rector y maestro principal de todas estas escuelas era el párroco, y el vicerector (llamémosle así) era un clérigo (subdiácono o menorista) de grande probidad y suficiente instruccion, que vivia en la casa escolar, gobernaba a los niños y a los jóvenes de dia y de noche, y ayudaba al párroco en la enseñanza. Las materias de esta enseñanza eran cuatro: 1.ª el catecismo de la doctrina cristiana, 2.ª la lectura, 3.ª la escritura y 4.ª el canto y música eclesiásticas. Es decir que en los primeros siglos las escuelas parroquiales eran catequísticas, por que los escolares en su inmensa mayoría eran gentiles. De dichos escolares unos eran internos o alumnos, que eran los niños y jóvenes que vivian en la casa de la escuela y salian mui poco de ella, y otros eran

(1) *Inter alia nomina, quibus parochus proprius regens populum appellatur, frequens est Presbyteri, ut passim in veteribus Conciliis et SS. Patrum Epistolis obvium est. (Gonzalez Tellez, Comment. in Decretales, cap. 3 De vita et honest. Cleric).*

externos, que eran los jóvenes que asistían a la escuela a ciertas horas. Los internos (y lo mismo los de las escuelas episcopales y los de las monásticas) se llamaban *alumnos*, palabra derivada del verbo *alimentar*, por que eran alimentados por el párroco: los hijos de ricos a expensas de su padre o madre (por que frecuentemente el padre era gentil y la madre cristiana), y los pobres a expensas del párroco. En dichas escuelas parroquiales eran enseñados, no solamente los niños y jóvenes libres, sino también los niños y jóvenes esclavos. Siento no haber encontrado acerca de esto entre mis pocos libros, mas monumento canónico que un cánón del Concilio de Lérida relativo a la Iglesia de España (1); pero me parece, no solo probabilísimo, sino cierto que así era en las demás Iglesias: en primer lugar, por que es un hecho histórico la solicitud de la Iglesia desde los tiempos apostólicos en pró de los esclavos; y en segundo lugar, por que las escuelas parroquiales eran catequísticas, y ¿como los niños y jóvenes esclavos se habían de haber quedado paganos? Uno de los cánones que habla con mas claridad de las escuelas parroquiales es este del Concilio de Nantes: “que cada Presbítero que gobierna plebe, tenga un clérigo que cante con él la Epístola y lea la lección, y el cual Presbítero pueda tener escuelas, y amonestar a sus parroquianos que manden a sus hijos a la Iglesia, para que aprendan la fé, a quienes él mismo enseñe con toda castidad” (2). Otro cánón dice: “Los Presbíteros tengan escuelas en las aldeas y en los barrios” (3). Y en fin, también es digno de mención este cánón del Concilio Vasense II, relativo a los jóvenes internos de las escuelas parroquiales: “Tenemos a bien que todos los Presbíteros constituidos gefes de parroquia, según la costumbre que sabemos se observa saludablemente en toda Italia, reciban en la casa de su morada a cuantos Lectores jóvenes encontraren sin esposa, y alimentándolos espiritualmente como buenos padres, procuren que preparen los Salmos, que insistan en las lecciones divinas, que se instruyan en la lei del Señor” (4).

Escuela episcopal era la que cada Obispo tenía en su casa, la que estaba contigua a la catedral. En los cánones de los primeros siglos la habitación del Obispo se llama *episcopia*, que quiere decir “ca-

(1) *Florebant in Hispania et in Gallia Scholae. Ilerdense Concilium, in uniuscujusque Clerici privata domo scholam excitare videtur, cui filii servique omnes discipuli assignantur.* (Tomassino, *Vetus et Nova*, pte. 2, lib. 1.º, cap. 94).

(2) Forma el cap. 3 De vita et honest. Cleric. en las Decretales.

(3) Cit. por Gonzalez Tellez al mismo cap. 3.

(4) Cit. per Benedicto XIV, De Synodo Dioecesis, lib. 5, cap. 11.

sa del Obispo,” y desde la edad media se comenzó a llamar *palaetium*, que significa palacio. Formaban las escuelas episcopales los niños y jóvenes cristianos salidos de las escuelas parroquiales, es decir los niños y jóvenes que habían sido catequizados, que habían recibido los sacramentos del Bautismo, la Confirmación, la Penitencia y la Comunión, que ya sabían leer y escribir y que aspiraban al saber y a obtener con el tiempo alguna profesión que exigía la instrucción literaria. En dichas escuelas episcopales no se recibía a ningún niño ni joven sin la voluntad de su padre, tutor o curador. De los estudiantes unos eran internos, que eran los que aspiraban al estado eclesiástico, y otros eran externos, y eran los que aspiraban a una profesión seglar, como la Jurisprudencia, la diplomacia (que entonces consistía principalmente en embajadas), la milicia y la profesión señorial, o sea el ejercicio de los tres poderes legislativo, ejecutivo y judicial, que ejercían los señores feudales. De los escolares internos hablan algunos cánones, entre ellos uno del Concilio Toledano II (1), y otro del Concilio Toledano IV (2). Las materias de los estudios en las escuelas episcopales eran las artes liberales, la Teología y la Jurisprudencia. Las llamadas entonces artes liberales, letras liberales, disciplinas liberales, y con otros nombres, y que precedían al estudio de la Teología y de la Jurisprudencia, eran siete: la Gramática (griega y latina), la Dialéctica, la Retórica o Elocuencia (oratoria y poesía), la Música, la Geometría, la Aritmética y la Astronomía; y el aprendizaje de la Gramática y la Retórica (que son el objeto de este Ensayo, las demás no me atañen), se hacía en los clásicos cristianos y en los clásicos paganos. Que esto fué así consta por los monumentos aducidos en las Adiciones anteriores, y por los muchos que aduciré en esta y en las siguientes.

El Concilio de Chalons hablando de las escuelas episcopales las llama “escuelas de literatura divina y humana.” ¿Qué significa en el lenguaje de los Cánones esta frase “literatura humana?” En el idioma latino, que es el mismo de los Cánones, el adjetivo *humanus* aplicado a estudios significa culto, instruido en las bellas letras, en las humanidades; el sustantivo *humanitas* significa buena educación,

(1) *De his quos voluntas parentum, á primis infantiae annis, Clericatus officio mancipavit, statuimus observandum, ut mox cum detonsi, vel ministerio Lectorum contraditi fuerint, in domo Ecclesiae, sub Episcopali praesentia, á Praeposito sibi debeant erudiri.* (Cit. por Benedicto XIV, *ibid* y por Tomassino, *ibid*).

(2) *Si qui in Clero puberes sint, omnes in uno conclavi atrii commorentur.* (Cit. por Benedicto XIV, *ibid* y por Tomassino, *ibid*).

cultura, propiedad y pureza en el lenguaje; y el plural *humanitales* significa las bellas letras, principalmente la oratoria y la poesia.

Tomassino, hablando de los estudios en las escuelas episcopales, dice: "Y no negaria yo que los mismos clérigos (es decir los niños y los jóvenes de las escuelas episcopales que aspiraban al sacerdocio y portaban tonsura clerical), sin perjuicio de la santidad de su Orden hayan estudiado con seleccion aquellas artes y letras, que no son profanas sino cuando estan solas y no sirven (estando solas) a aquellos fines y usos con los que se promueve la religion y la piedad" [1]. ¿Y cuales son esas letras *profanas*? Las siete que he dicho aprendidas en los clásicos, especialmente los profanos o paganos. De esta literatura dice el sabio escritor que cuando va unida con el estudio y práctica de la religion, en lugar de dañar antes aprovecha, y por lo mismo no debe llamarse profana. Y dice mui bien, por que una túnica formada con tela hecha de fina lana y seda, no se puede llamar túnica *de lana*. Los gaumistas al hablarse de los clásicos paganos dicen con desprecio, con reprobacion y aun con horror "¡obras *profanas*!, ¡literatura *profana*!, ¡enseñanza *profana*!" Apoyado en la sentencia de Tomassino digo: niego que los clásicos paganos acondicionados sean literatura *profana*.

Escuela monástica era la que habia en cada convento, en la que entraban los niños y jóvenes de las mismas condiciones que los de las escuelas episcopales. Como dice Mabillon, tan instruido en las antigüedades monásticas, de dichos estudiantes, unos eran internos, que eran los que aspiraban al monacato, y los reclusos por delito, y otros externos, que eran los que aspiraban a alguna de las profesiones seglares [2]. Las materias de estudio eran las mismas que las de las escuelas episcopales.

¿Qué diferencia habia pues, entre las escuelas episcopales y las monásticas? Unas y otras eran escuelas de educacion secundaria; pero habia entre unas y otras tres diferencias. La primera era que en las escuelas episcopales entraban los niños y jóvenes que aspi-

[1] *Quae profanae non sunt, nisi cum solae sunt.* [Id, id, cap. 93].

[2] Benedicto XIV en su famosa obra *De Synodo Diocessana*, en el capítulo citado dice: *Idem Mabillonius ibidem, numero 40, probat nunquam saeculares Clerici, intra monasterii septa educandi, bonisque artibus imbuendi, excepti fuerunt, sed duae diversae in quolibet monasterio constitutae erant puerorum scholae: aliae interiores, seu claustrales, pro monachis, et pueris monasterio oblatis; aliae exteriores et canonicae pro Clericis saecularibus; Clerici enim vocabantur quotquot litteris operam dabant . . . quinimmo in Conventu ab Abbatibus Franciae, habito Aquisgrani anno 817, cap. 42, expressè statutum legimus: "Ut nullus plebejus, seu Clericus saecularis, in monasterio ad habitandum recipiatur, nisi voluerit fieri monachus."*

aban al estado clerical, y principalmente al sacerdocio; y en las escuelas monásticas entraban los que aspiraban al estado religioso: unos y otros eran mui numerosos. Pero como he dicho, en unas y otras escuelas se recibia tambien a los niños y jóvenes que aspiraban a una profesion seglar.

La segunda diferencia era que las escuelas monásticas eran mas vastas en su plan que las episcopales; por que estas eran solamente escuelas literarias, y aquellas eran ademas *escuelas de artes*, asaber, de bellas artes y de artes mecánicas. Una de las bellas artes en que los monjes ocupaban mas a sus alumnos era la copia de manuscritos, principalmente los clásicos en alguna ciencia o arte. Muchos creen que los frailes fueron unos holgazanes, y que en la edad media no hubo ninguna cosa buena; mas la verdad histórica es que los monjes fueron en la misma edad la clase mas trabajadora. La palabra *trabajo* expresa una pena; pero tambien expresa una redencion. Esa palabra es mui ilustre, por que tiene una estela luminosa de sesenta siglos: la estela de la civilizacion. Esa palabra es santa, y debe estar grabada con caracteres de oro en todo establecimiento público, y grabada profundamente en todo corazon católico. Santa es la mesa en que escribe el literato y santo es el anzuelo del pescador. El zapatero y el encuadernador de libros pertenecen a las clases productoras, y el autor de los libros con mas razon. Apruebo y admiro nuestras escuelas contemporaneas de obreros, y admiro profundamente aquellas escuelas de monjes obreros, sólidas, fecundas y duraderas por siglos como las encinas de las montañas; por que su savia, su alma, su principio, su medio y su fin era la religion; por que su móvil era el mas poderoso de los sentimientos del corazon humano, el que da mas fuerza para acometer empresas y vencer todas las dificultades, el que da mas fuerza de abnegacion y de constancia en el trabajo: el sentimiento religioso. Dice Horacio que una gota de agua cava una piedra, no con la fuerza, sino con la constancia en caer frecuentemente:

Gutta cavat lapidem, non vi, sed saepe cadendo.

La disciplina en las escuelas era severa. El dia estaba distribuido rigorosamente desde el amanecer hasta el anochecer; de manera que al cabo de muchisimos años y de siglos, los monjes copiaron, duplicaron y centuplicaron los manuscritos antiguos, enriquecieron todas las bibliotecas de la cristiandad, poblaron de libros el mundo, y como dice Madrolle en su precioso libro "Jesucristo en presencia del siglo," "el solo monasterio de Monte Casino fué como

el Arca en que se salvaron las ciencias y las artes del diluvio universal de los bárbaros." ¡Llor eterno a los monjes de la edad media! ¡Llor eterno a los niños y jóvenes de las escuelas monásticas, a quienes debemos las obras de San Gerónimo, de San Juan Crisóstomo, de Homero, de Virgilio y todas las obras clásicas de la antigüedad! Y aquí me detengo, por que el ponerme a referir todos los descubrimientos y beneficios en el orden intelectual, en el moral y en el material debidos a los monjes de la edad media, sería meterme a navegar en alta mar e irme muy lejos de mi objeto.

La tercera diferencia entre las escuelas episcopales y las monásticas, era que los jóvenes incorregibles en aquellas eran encerrados en estas (1). En las escuelas monásticas la disciplina era mas severa que en las episcopales, y como consta por la historia, los monasterios fueron en la edad media unas casas de oracion, y ademas escuelas literarias, y ademas escuelas de artes, y ademas unas excelentes Penitenciarías, no solo para dichos jóvenes, sino tambien para los grandes criminales: para muchos eran un asilo voluntario muy apropiado para la expiacion, y para otros eran una reclusion forzada. Todas las mejoras que hoy se ponderan en las Penitenciarías: vida comun, enseñanza moral y literaria, meditación, auxilios de la religion, trabajos mecánicos, trabajos agricolas, que son los mas higiénicos: todo se encontraba en aquellos monasterios. El ayuno, la oracion, los sacramentos, el trabajo constante, eran un poder muy grande para sostener el celibato forzado; mas hoy, en las Penitenciarías en que no tiene *todo su poder e influencias* la religion, yo pregunto a los mas hábiles políticos ¿qué hacen con trescientos criminales, a quienes se arranca del acostumbrado lecho conyugal, y se les entrega a un espantoso aislamiento? Yo les ruego que no corten el nudo gordiano, por que esto a todos nos es fácil, sino que resuelvan el problema de una manera que no sea inmoral, y en consecuencia contra el régimen penitenciario, ni formulen ningun artículo nuevo que no se encuentre en reglamento alguno de las decantadas Penitenciarías. No se olviden que muchas y aun pocas mujeres de fuera de la Penitenciaría, que penetren con frecuencia en el interior de ella y hablen secretamente con sus esposos de dentro, serán muy fácilmente los hábiles instrumentos de recados, planes, maniobras y conspiraciones. Pero conviene recoger las velas, por que me voy separando otra vez de mi ruta.

Bergier, hablando de las escuelas cristianas en la edad media,

(1) *In monasteria ablegabantur, si qui ex his adolescentibus minus morigeri essent Rectori suo vel legibus Scholae. (Tomassino, Vetust et Nova, cap. 94. cit.)*

dice: "Bingham cita dos cánones del Concilio VI general de Constantinopla, que ordenan establecer escuelas gratuitas en las aldeas, y recomiendan a los Presbíteros el tomar el cuidado de ellas. . . Cuando los pueblos del Norte hubieron devastado la Europa y destruido casi todos los monumentos de las ciencias, los eclesiásticos y los monjes trabajaron en recoger los restos y conservarlos; en las iglesias catedrales hubo siempre escuelas para la instruccion de la juventud; en ellas fueron educados muchos hijos de nuestros reyes. En el siglo VI, un Concilio de Vaisons y otro de Narbona ordenaron a los curas el dedicarse a la instruccion de los jóvenes, sobre todo de los que estaban destinados al clericalo. En el VIII, un Concilio de Cloveshow en Inglaterra impuso a los Obispos la misma obligacion" [1]. En la Adicion 26.^a hemos visto la narracion y doctrinas de un ilustre Arzobispo de Sevilla, sobre los estudios que se hacian en las escuelas cristianas desde los primeros siglos hasta el XVI.

No obstante lo dicho en los párrafos anteriores, la relajacion de costumbres tan general en la edad media, tocó tambien como era natural a las escuelas cristianas: parroquiales, episcopales y monásticas, cuales mas, cuales menos. En toda la edad media las que menos decayeron fueron las de Roma. Despues de estas, las que menos decayeron en los siglos VI y VII fueron las de España, por la sabiduria, celo y santidad de los Leandros, Isidoros, Ildefonzos, Braulios y Fulgencios, y por la sabiduria y celo de los mas Obispos godos, como lo muestran los Concilios de Toledo y el célebre código del Fuero Juzgo. En los siglos IX y X las escuelas que menos decayeron despues de las de Roma, fueron las de Francia y Alemania, por la influencia y esfuerzos de Carlomagno y de los reyes de la dinastia carlovingiana.

En los siglos XIII y siguientes hasta el XVI, el establecimiento, ramificacion, pujanza y esplendor de las Universidades hicieron rebajar muchísimo las escuelas episcopales y las monásticas; mas esto fué solamente en cuanto a las cuatro ciencias (llamadas entonces *facultades*), de Filosofia, Teologia, Derecho Canónico y Derecho Civil, y no en cuanto a la enseñanza de la Gramática griega y latina y de las Bellas Letras griegas y latinas: estudios que continuaron siendo el objeto de las escuelas episcopales y de las monásticas, con mayor número de alumnos, esplendor y frutos que en los siglos anteriores, pues estas materias no se enseñaban en las Universidades. En las mismas escuelas episcopales y monásticas continuó la en-

(1) Diccionario de Teologia, art. Escuelas.

señanza de la Filosofía, Teología, Cánones y Leyes, a aquellos pocos jóvenes que por su pobreza no podían ir a una Universidad. Hasta que en el siglo XVI, primero la institución de los Colegios por San Ignacio de Loyola, y luego la institución de los Seminarios por el Concilio de Trento, hicieron caer las escuelas episcopales, o mejor dicho, que estas recibiesen nueva forma. Las escuelas monásticas continuaron, recibiendo también la nueva forma que pedían los siglos modernos. Estudio importante y para el que no tengo tiempo, sería el investigar cuanto tomaron los Seminarios de los Colegios de los jesuitas.

Concluyo esta Adición con una observación importante. En los quince siglos que antecedieron al Renacimiento, se enseñaron los clásicos paganos, no solamente a los jóvenes, sino también a los niños, contra lo que afirman Gaume y Ventura. Ya se habrá conocido esto y se conocerá suficientemente por las Adiciones presentadas hasta llegar a la edad media; y el hecho quedará de manifiesto por las abundantes pruebas que aduciré en una Adición dedicada exclusivamente a este objeto, la que tendrá su propio lugar al acabar de hablar del siglo XV, y como un resumen de los referidos quince siglos.

Las escuelas árabes en Asia, Africa y España, en las que entre otras muchas ciencias se enseñaba la Medicina, los colegios protestantes, los institutos civiles modernos independientes de la Iglesia Católica, y demás colegios de educación literaria de la juventud que han existido en las cinco partes del mundo en los diez y nueve siglos de la era cristiana, independientes de la Iglesia Católica, no entran en el plan de este Ensayo. Baste decir que a excepción de las escuelas carolinas que existieron en el siglo IX bajo la influencia del excéntrico y visionario Alcuino, y de los institutos civiles de Francia en el último tercio del siglo pasado, parto del filosofismo, probabilisimamente en todos los colegios que han existido en el mundo en dichos diez y nueve siglos, se han enseñado los clásicos paganos a la juventud. ¿En qué escuela árabe no se ha enseñado a Aristóteles? A la juventud azteca gentil se le enseñaban los cantos de *Netzahualcoyotl*, y ¿qué son esos cantos sino un libro clásico pagano?

ADICION 32.ª

ENSEÑANZA DE LOS CLASICOS PAGANOS A LA JUVENTUD EN EL SIGLO IV.

Son hechos claros que constan así por la Historia como por los mo-

umentos patológicos, es decir por las obras de los Santos Padres de los primeros siglos, hechos claros y por lo mismo acerca de los que están convenidos gaumistas y antigaumistas, los siguientes: 1.º que casi todos los Padres griegos fueron muy instruidos en Homero, Demóstenes, Tucídides, Jenofonte y demás clásicos griegos paganos, y casi todos los Padres latinos fueron muy instruidos en Cicerón, Virgilio, Horacio y otros clásicos latinos paganos; y 2.º que aun después de hechos sacerdotes y Obispos, casi todos usaron en sus homilias y demás composiciones católicas del lenguaje de los clásicos paganos *en cuanto a la forma*: así por que estaban empapados en ellos, y en esta materia está universalmente recibido aquel axioma de Horacio, que la lana una vez teñida de rojo nunca pierde su color, como también por convicción; por que creían que este lenguaje era el que convenía.

Un historiador tan autorizado como César Cantú dice: "Diversas vías abrían los Padres de la Iglesia, no buscando el arte por sí mismo, sino *haciendo servir la forma al pensamiento* y creando una literatura de carácter original, cuando la antigua perdía el suyo. . . Cuando la religión se extendió y mezcló con la sociedad, se armó con las armas con que el error la combatía, y la elocuencia se trasladó de la tribuna de las arengas al púlpito, de la política a la moral, de los intereses del mundo a los del cielo.—Como arte, tomó vuelo tan pronto como pudo publicarse libremente desde el púlpito la palabra divina; y la Iglesia saliendo triunfante, quiso adornarse con la elocuencia, como se adornaba con pompa y aparato. . . Su primer campo fueron las luchas con los Arrianos; hizoce luego gigante por obra de oradores, que al combatir el orgullo del saber y la indocilidad del corazón, no solo sobrepujan en mucho a sus contemporáneos, sino que se ponen a nivel de cuanto la antigüedad tiene por más insigne. Los Padres orientales principalmente, hacen *plegarse la lengua y el arte griego* a las inspiraciones sagradas, y a expresar las novedades de la fe, *sin alterar la índole que el idioma tenía cuando tronaba o lisonjeaba con Demóstenes y Sócrates.*"

"Pronunció también (San Gerónimo) muchas oraciones fúnebres (*epitaphia*), y especialmente la de Nepociano, sacerdote de Albino, en que *no se separa del arte pagano.*"

"Basta leer a San Ambrosio para convencerse de lo mucho que conocía los clásicos, por que sus discursos están *llenos de giros y pensamientos tomados de los más célebres.*"

"San Gregorio Nacianceno y San Basilio se adornan por el contrario con todo el arte, no ya como San Atanasio atentos solo a cortar de golpe los miembros dañados, sino a conciliarlos con el amor,

no tanto disputan sobre la precision del dogma, como tratan de mejorar las costumbres; avivando la exhortacion con la elocuencia de una lengua muy castigada y con un entusiasmo persuasivo. El pueblo griego, abandonando los talleres en que ganaba el pan cotidiano, acudia ansioso y ávido a la instruccion que el arte de Atenas escondia bajo una popular y persuasiva sencillez. San Basilio ponía ante los ojos del pueblo de Cesarea la pompa de la creacion, para que le sirviese de escala para elevarse al Creador, y por mañana y tarde exponia el orden de las estaciones, los movimientos alternados del mar, los diversos instintos de los animales, sus emigraciones regulares y todo cuanto puede causar mas admiracion en la naturaleza humana. Sobre este mismo asunto meditaba tambien su amigo Gregorio Nacienceno, inferior en genio a Basilio, aunque mas espléndido y gracioso de imaginacion. A fin de tener libros con que sustituir a los poetas profanos, cuando el Apóstata los prohibió a los cristianos, escribió versos inferiores en arte a los clásicos, pero nuevos por su sentimiento y su verdad. Su hermano Gregorio de Niza (hermano de San Basilio), que siendo maestro de retórica se dedicó al estado eclesiástico y al estudio de la Teología, no abandonó por eso su aficion a la Filosofia pagana, dividiendo el tiempo entre Platon y el Evangelio, explicando los dogmas por el raciocinio y con el método alegórico oriental, pero sin caer en el error" (1).

San Gerónimo llama a Lactancio *rio de elocuencia Tuliana*, y a San Cipriano lo llama *ciceroniano*, a uno y otro por la grande instruccion que tenian en Ciceron, y por que imitaban su lenguaje y su estilo (2). El mismo San Gerónimo estaba empapado en los clásicos paganos. En la Epistola 27^a escrita desde el yermo al diácono Juliano, le dice: "aunque es cierto que estoi tan consumido con las continuas enfermedades del cuerpo y del ánimo, que teniendo la muerte al ojo casi aun de mí no me acordaba. Asi yo os enviaré tantas cartas que pienso me rogareis que no os escriba. y dado caso que la serpiente ultramarina me despedace con su boca malvada, no temeré el juicio de los hombres por que he de tener a Dios por Juez, segun aquello que dijo uno hablando del que tiene segura la conciencia: "Aunque se abra el mundo y se caiga el cielo, no me darán pena las ruinas" (3). Véase por esto que el Santo ya estaba en

(1) Hist. Univ., lib. 7, cap. 21.

(2) Fray Luis de Granada, Retórica, lib. 1.º, cap. 2.º

(3) *Si fractus illabatur orbis,*

Impavidum ferient Ruinae.

Horacio.

una edad casi octogenaria, en la via unitiva con Dios, con la muerte al ojo, y todavia estaba citando a Horacio al pie de la letra. Este no es mas que un ejemplo entre millares, pues segun dicen los que han estudiado las obras de San Gerónimo, en cualquier parte de ellas que se abra, se ven las doctrinas o frases de los clásicos paganos.

En la nota 66.ª a mis Pensamientos de Horacio digo: "Tate, tate, este Santo (San Gerónimo) fué tan ciceroniano, que hasta fué azotado por haber estudiado a Ciceron. Esta vapulacion fué verdadera, por que aunque en su Epistola a Rufino dice que estos azotes fueron en un sueño, en su Epistola 22.ª a Eustoquio dice que *post somnium*, despues del sueño, le quedaron en su cuerpo *scapulas et plagas*, contusiones y llagas.—No fué azotado por el uso, sino por el abuso que hizo de Ciceron: *A Deo increpatus fuit S. Hieronymus, immo vapulavit, quod studiosius Ciceronem quam S. Scripturam lectitaret.* (Alipide, in Joan. 15—2). "Reconocemos, dice Fray Luis de Granada, que fué azotado justamente, no por haber sido ciceroniano, sino por que se habia dedicado tanto al estudio de Ciceron, que totalmente omitia el de las Sagradas Letras por causarle tedio su estilo humilde. Ciertamente vemos que hai muchas cosas *necessarias* para vivir, cuyo immoderado uso viene a ser dañoso. ¿Qué cosa hay mas necesaria para conservar la vida que la comida, la bebida, el calor natural y la sangre? No obstante, ninguna de estas cosas una vez desordenada deja de acarrear la enfermedad o la muerte" (1).

Un orador de Roma llamado Magno, por consejo de Rufino, a quien San Gerónimo llama por burla Calturnio, escribió al Santo a la Palestina preguntándole ¿por qué en sus escritos católicos usaba de las doctrinas y estilo de los clásicos paganos, con lo que parecia manchar el esplendor de la Iglesia? San Gerónimo contestó a Magno en su Epistola 41, en los términos siguientes: "Y a lo que preguntais en el fin de vuestra carta, que ¿por qué en mis libros pongo algunas veces ejemplos de las letras seglares, y mancho la hermosura de la Iglesia con las suciedades de los gentiles?, respondo brevemente que vos nunca me preguntaseis esto, si no estuvierais *del todo* entregado a Tulio, y si leyerais las Santas Escrituras, y dejando a Volcacio, revolvierais los expositores de ellas: por que ¿quien hai que no sepa que en los libros de Moises y en los de los Profetas hai tomadas algunas cosas de los libros de los gentiles? ¿Y que Salomon propuso algunas dudas a los filósofos de Tiro, y les respondió a otras que ellos le propusieron? Y así en el princ-

[1] Ibid.